

El muro: una significación de “clase social” segregada en la ciudad

The wall: A meaning of social class segregated in the city

Igor Rosenmann*

Recibido: 07 de marzo de 2017.

Aceptado: 26 de junio de 2017.

Resumen

En Chile, durante los años 80 y 90, se generó un fuerte desarrollo del sector inmobiliario que centró su oportunidad en la producción de exclusividad social; bajo un modelo de adquisición de suelos semiagrícolas o pobreza de bajo costo; para luego vender suelo urbano edificado a precios muy superiores a familias de clase social de mayores ingresos, obteniendo altas rentabilidades. Se produce así un acercamiento de clases sociales más acomodadas con otras de menor ingreso, limitado con un encerramiento de estos condominios amurallados y acceso controlado y vigilado. Sin embargo, se puede conceptualizar este hecho como un elemento que refuerza la segregación y exclusión. Este artículo profundiza en las significaciones objetivas y subjetivas del encerramiento amurallado de sus residentes, y evalúa este fenómeno como experiencia viva de distintos grupos sociales enfrentados, abriendo la búsqueda investigativa con las clases alta y media-alta. Utiliza un enfoque multidimensional mixto, que combina entrevistas guiadas y cuestionarios como método cuantitativo, junto con la observación de expertos como herramienta cualitativa de análisis del espacio urbano de contexto.

Palabras clave: condominios, cerramientos, diferenciación de grupos socioeconómicos, exclusión, segregación.

* Facultad de Arquitectura, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile. Contacto: igorrosenmann@gmail.com

Cómo citar: Rosenmann, I. (2017). El muro: una significación de “clase social” segregada en la ciudad. *Revista de Urbanismo*, 36, 82-96. <http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2017.45176>

Abstract

In Chile, in the 80's and 90's, a strong development of the real estate sector was generated that focused its opportunity on the production of social exclusivity; Under a semi-agricultural land acquisition model, of a rural-urban poverty. Then sell urban land built at prices well above families of higher social class, obtaining high returns. There is thus a rapprochement of social classes, limited with an enclosure of these walled condominiums and controlled and supervised access. However, the urban and architectural sociology of the last decades has conceptualized this fact, as an element that reinforces segregation and exclusion. The study revealed immanent meanings of the wall over residents of these walled condos, and identified how representative are symbolic meanings and values.

Keywords: condominiums, enclosures, differentiation of socioeconomic groups, exclusion, segregation.

Introducción

Durante los años 80 se generó en Chile una profunda reforma económica y liberalización de los mercados del suelo, que consolidó una amplificación del capital inmobiliario, estimulada por una nueva política de desarrollo urbano bajo el DS n° 420 de 1979, que desregulariza el suelo urbano. Como consecuencia, un fuerte sector inmobiliario —bajo expectativas de mejor rentabilidad para los dueños de la tierra— centró su atención en la oportunidad representada por la producción de exclusividad social. Esta demanda especulativa provocó un alza generalizada de los precios, conduciendo a un proceso de concentración del capital y generando promotores y gestores inmobiliarios que, a través de megaproyectos residenciales, modificaron el destino social de sectores residenciales y áreas de crecimiento urbano, llevando familias de estratos medios y altos a habitar comunas tradicionalmente pobres y populares. Es decir, el promotor compra los suelos a muy bajo precio, en condiciones de semi-ruralidad o pobreza, y vende a un precio muy superior suelo urbano edificado, a familias de clase social más alta, con altas rentabilidades y sobreganancias (Borsdorf, Hidalgo y Sánchez, 2007; Hidalgo, 2004; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001).

Este acercamiento de grupos sociales, con la consecuente disminución de escala en la segregación social y acompañada de mejoramiento de la infraestructura urbana, produce un encerramiento de estos condominios, mediante amurallamientos controlados o vigilados.

La literatura de la sociología urbana ha evaluado negativamente la existencia de estos muros, conceptualizándolos como un elemento que refuerza la segregación y exclusión. Borja (2010), establece que la existencia del amurallamiento como una negación de la ciudad en función de una diferenciación social de las clases privilegiadas respecto a clases bajas, Janoschka (2002), plantea que existen ciertos efectos de los barrios cerrados en la comprensión del medio de sus habitantes y una alteración de la realidad con un mundo muro adentro diferente del mundo muro afuera. Sin embargo, pese a lo razonable de estas conceptualizaciones, son especulativas y establecen más incertezas que respuestas acerca de la significación funcional y psicológica que cumple el muro en la disminución de la escala de la segregación, generadas por las gestiones inmobiliarias cerradas en comunas periféricas.

Se observa, además, que no hay una especificidad en estas conceptualizaciones respecto de las situaciones donde se emplaza este modelo de urbanización en comunas límites de la ciudad, donde encontramos

condominios en zonas pobres de la periferia, y zonas de clase socioeconómica alta o media-alta.

Al respecto, más allá de la condición implícita a todo muro como objeto delimitador y de control, existirían otras dos formas básicas de significación del muro. Una en la que este adquiere propiedades de carácter subjetivo, y otra donde el muro adquiere propiedades de carácter objetivo. En la primera significación, el límite del espacio de seguridad se configuraría bajo una comprensión del muro como frontera y filtro, elementos que otorgarían confinamiento y seguridad comunitaria respecto al espacio urbano a extramuros y la circulación de los otros. La segunda significación comprendería el muro en tanto elemento que genera un límite opaco que oculta el interior comunitario al exterior. Aquí la búsqueda de seguridad se encontraría asociada a la ocultación de la diferencia de clase, hábitat y ambiente socioespacial. Y el muro sería, además, un elemento de resguardo y preservación del prestigio y estatus social logrado; resguardo de la exclusividad y de identidad colectiva en relación con “los otros”.

Existiría, así mismo, una sutil diferencia en estas formas de significación respecto del carácter socioeconómico de la zona de emplazamiento. Así, si bien la significación de cualidades subjetivas en relación con el muro como cerramiento sería frente a la clase baja y alta y media-alta, en los sectores de disparidad social el cerramiento sería hacia el entorno más cercano y en las zonas de homogeneidad social, el cerramiento sería respecto a ciudad.

Estas sutilezas en la significación de cualidades objetivas del muro como cuerpo físico que separa de los otros serían en diferenciación de zonas de clase más empobrecida y de resguardo y distinción del ambiente socio-espacial, en el de homogeneidad social. Mientras que la característica urbano-arquitectónica del muro en materialidad, dimensiones, accesos principales y diseño, entre otros, posibilitaría la representación y comunicación de la identidad de clase, prestigio y/o status que él mismo oculta.

Bajo ese marco se espera develar la existencia de una manifestación subjetiva y una objetiva en la significación del muro en general para habitantes de condominios cerrados e identificar en detalle, los significados e importancia que representa el muro y amurallamiento para las personas de clase socioeconómicamente alta y media alta para estas circunstancias. Definir, así mismo, los tipos de significados del muro en los residentes confinados, identificando cuan representativos son esos significados y valores simbólicos del muro. Analizar las características y condiciones urbano-arquitectónicas de

tales muros y clasificar, sistematizar y cuantificar estos significados.

Los resultados de esa búsqueda permiten cuantificar las significaciones objetivas y subjetivas del encerramiento amurallado y evaluar el fenómeno como experiencia viva, mientras que un análisis urbano-arquitectónico de su condición permite comprender su relación con el entorno y sus cualidades formales comunes para la diferenciación. Introduciéndose entonces en una discusión que releva y cuestiona lo sobrentendido, lo apriorístico y lo latente. Dicho de otra manera, lo empírico permite precisar ciertos conceptos claves para el análisis socio espacial, apreciar sus consecuencias metodológicas, evaluar alcances y potencialidades.

De acuerdo con lo anterior, con una comprensión empírica más profunda del fenómeno del amurallamiento de estos condominios se puede, primero, saber si todas estas concepciones y aseveraciones teóricas apriorísticas de reforzamiento de la segregación tienen base empírica comprobable. Segundo, permite entender desde una perspectiva semiótica y fenomenológica el encerramiento urbano con un muro. Finalmente, este enfoque permite definir cuáles serán los atributos urbanos a incentivar o propender, y qué sería necesario desincentivar o prohibir por un buen funcionamiento urbano y calidad de vida de los ciudadanos, mediante políticas públicas urbanas e instrumentos de planificación territorial, incluyendo el diseño urbano-arquitectónico de estos condominios.

Metodología

El enfoque de la investigación fue de carácter mixto, abordando las dimensiones de lo subjetivo y lo objetivo, así como el comportamiento de los residentes de los condominios cerrados. Específicamente, los casos de estudios fueron: Condominio Casa Grande y Alboretum de la Comuna de Peñalolén y Condominio Jardín Otoñal de la Comuna de Las Condes.

Se utilizan entrevistas abiertas y encuestas para medir tendencias respecto de significaciones de la percepción de seguridad y protección y un estudio urbano-espacial y arquitectónico del objeto urbano en estudio. Dentro de las entrevistas, 14 fueron aplicadas en Casa Grande, cinco en Alboretum y cinco en Jardín Otoñal, las cuales se plantearon en torno a un eje temático centrado en el habitus de la teoría de Bourdieu (2008), dividido en sus tres clasificaciones teóricas en el campo de condominio cerrado con muro:

Habitus 1: El muro como defensa y protección, asociado a la categoría de comunidad como “zona de seguridad”.

Habitus 2: El muro como límite o espacio/frontera, separador de privacidad-distinción-homogeneidad, asociado a la “comunidad de elite” o “estilo de vida”.

Habitus 3: El muro como plano opaco que tapa, asociado a “zona de seguridad” o “estilo de vida” o “privacidad”.

Las encuestas fueron aplicadas a 78 residentes, 31 de ellas en el Condominio “Casa Grande” (620 casas en total, muestra del 5%); 29 en “Alboretum” (120 casas en total, muestra del 24%) y 18 en Jardín Otoñal (27 casas en total, muestra del 66,7%). La muestra total promedio fue del 10,2%, utilizando un sistema autoadministrado para completar las encuestas.

Se sistematizó la información ordenando el análisis de los factores y razones para vivir en un condominio cerrado y, posteriormente, el análisis de los significados y valores otorgados al muro, considerando las tres clasificaciones teóricas realizadas. Con esta información, se realizó el levantamiento de información en tres casos de estudio: dos en condominios amurallados emplazados en sectores en entornos de clases sociales bajas y uno emplazado en un sector con homogeneidad de clase social alta y media-alta.

El estudio urbano-espacial y arquitectónico, se realizó sobre el muro como objeto de estudio, y sobre el muro y su relación con el contexto urbano. La población de estudio la constituyen 20 a 25 adultos jefes de hogar de clase socioeconómicamente alta y media alta que habitan en los condominios amurallados Casa Grande, Alboretum y Jardín Otoñal, como casos de estudio.

Casos de estudios: Casa Grande, Alboretum y Jardín Otoñal

Se seleccionaron tres condominios de la zona oriente de la ciudad de Santiago de Chile, en comunas del piedemonte y con límite en la precordillera andina: Casa Grande y Alboretum de la Comuna de Peñalolén y Jardín Otoñal de la Comuna de Las Condes.

Tanto Peñalolén como Las Condes son comunas que se caracterizan por su relación de altura y pendiente con la cuenca de Santiago, confiriéndoles una visión privilegiada de la ciudad a sus habitantes, no obstante, se diferencian profundamente en su consolidación urbana, proceso de poblamiento y diversidad de grupos sociales.

Las Condes, por su parte, se desarrolla como una extensión de la zona residencial de clase media y media-alta de Providencia, en poblaciones construidas en una

zona oriente de carácter semi-rural, mediante subdivisiones prediales realizadas partir de fines del siglo XIX, en terrenos de la antigua oligarquía chilena (Recabarren, 2008).

Peñalolén, en tanto, se desarrolla a partir de tomas de terrenos en predios agrícolas por el aumento de la población migrante como fuerza de trabajo en la naciente industria chilena en la década de 1940. Poblaciones erradicadas como solución habitacional de la dictadura a fines de 1970 y principio de 1980, y las nuevas formas de poblamientos en condominios cerrados del boom inmobiliario del modelo neoliberal de principio de los 1990 (Rodríguez y Sugranyes, 2004; Sabatini, 2000).

Casa Grande

Condominio amurallado, en condición de diferencia de clases. Ubicado en calle El Acueducto, entre Antupirén y Los Presidentes, colindante a la Comunidad Ecológica de Peñalolén, y muy cercano al conjunto de vivienda social que dio solución a la emblemática toma de Peñalolén y otras poblaciones de clases empobrecida, incluso un sector de viviendas campesinas con ventas de productos agrícolas.

Comenzó su construcción el año 1998 y tiene una superficie total 43,5 ha aproximadamente. Está compuesto por 620 predios regulares entre 400 y 600 m² aprox. Las casas tienen un diseño arquitectónico uniforme y preestablecido desde el origen con una imagen homogénea como conjunto urbano.

Su tipología estilística está asociada con una arquitectura colonial “modernizada”. Tienen una superficie según el tipo de casa, de entre 140 y 220 m². El condominio tiene control de acceso y vigilancia permanente (Figura 1).



Figura 1: Accesos Condominio Casa Grande.

Fuente: Colección personal, 2012.

Alboretum

Se trata de un condominio cerrado, en condición de diferencia de clases, ubicado en Carlos Casanova con Diagonal Las Torres, frente a poblaciones de autoconstrucción de clases bajas. El área se encuentra además cerca del barrio y calle Las Parcelas.

Comenzó su construcción en 1994 y su superficie de aproximadamente 84 ha. Está compuesto por 92 predios de tamaños variables debido a la estructura orgánica y la pendiente de esta zona. Los terrenos tienen una superficie de 400 a 1.000 m² aproximadamente.

Casas aisladas de arquitectura especial y diferenciada en cada terreno, de alto estándar y de heterogeneidad tipológica. Son casas de autoconstrucción de muy buena calidad. Tiene control de acceso central, vigilancia permanente fija y motorizada, y cámaras de seguridad (Figura 2).



Figura 2: Accesos Condominio Alboretum.

Fuente: Colección personal, 2012.

Jardín Otoñal

Condominio amurallado (Figura 3) en condición de homogeneidad socioeconómica alta en el sector de San Carlos de Apoquindo en la comuna de Las Condes en la calle Otoñal Oriente n° 11.880. Forma parte de un conjunto de condominios y es muy homogéneo también en su tipología urbana-arquitectónica.

Construido el año 2004. Este “subcondominio” tiene una superficie total de aproximadamente 1,7 há. Está

compuesto por 27 casas de 180 m² en predios de aproximadamente 500 m². Forma parte de un conjunto de condominios compuesto por una especie de barrio muy homogéneo, tanto en clase social como en su tipología urbana-arquitectónica.



Figura 3: Condominio Jardín Otoñal.

Fuente: Colección personal, 2012.

Tabla 1

Análisis cualitativo de condominios.

Condominio	Razones y factores de elección
Casa Grande (4)	Seguridad, defensa y protección, asociadas fuertemente a la vigilancia con guardias y cercos eléctricos. Fundamentos de decisión que, asociados al coste económico, se establecen en un primer momento, empero permanecen en el tiempo y se dan con una alta intensidad percibida en las respuestas de forma generalizada en los entrevistados.
Alboretum (5)	Seguridad y defensa versus coste económico son razones para elegir vivir en este condominio, pero con una intensidad percibida menor en las respuestas, así como un menor estrés. En general los entrevistados se sienten viviendo en un lugar vulnerable, en un entorno peligroso, con un entrevistado que cuenta con 19 asaltos. Han desarrollado con fuerza medidas de defensa de vigilancia y control, aunque se ha percibido que las razones de estilo de vida y la distinción son más fuertes.
Jardín Otoñal (5)	Seguridad, protección y defensa no son fundamentales en la elección de vivir en este condominio, sino el cambio de vida y estándar; no existen disyuntivas económicas.

Resultados

Entrevistas

Se desarrollaron 14 entrevistas, cuatro en Casa Grande, cinco en Alboretum y cinco en Jardín Otoñal, cuyos resultados se reflejan en la tabla de análisis cualitativo (Tabla 1).

Cuestionarios

La encuesta se aplicó a un total de 78 residentes, 31 de ellas en el Condominio “Casa Grande” (620 casas en total, muestra del 5%); 29 en Alboretum (120 casas en total, muestra del 24%) y 18 en Jardín Otoñal (27 casas en total, muestra del 66,7%). La muestra total promedio fue del 10,2%. Se usó el sistema autoadministrado para completar las encuestas.

Las preguntas dicen relación con la importancia del muro como factor de decisión, su significación e importancia actual. Seguridad y vigilancia fueron los factores preferidos en entornos dispares, mientras en entorno homogéneo fue el barrio (Figura 4).

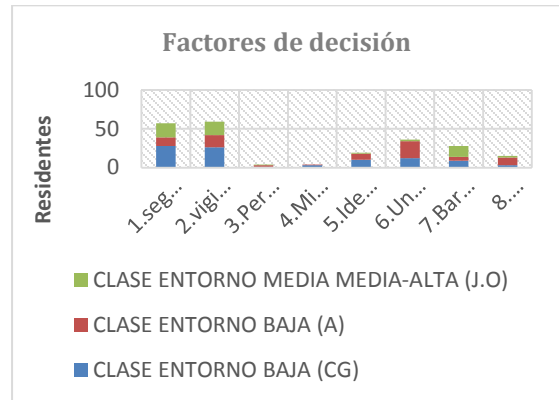


Figura 4: Factores que consideró para vivir en este condominio según clase de entorno.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Respecto de la importancia del muro para vivir en ese condominio según sus distintas significaciones, seguro y protegido tiene mayor importancia en la clase dispar y en menor cantidad en entorno par. Destaca la diferencia en esta valoración entre los condominios en entorno dispar, coincidente con la entrevista (Figura 5).

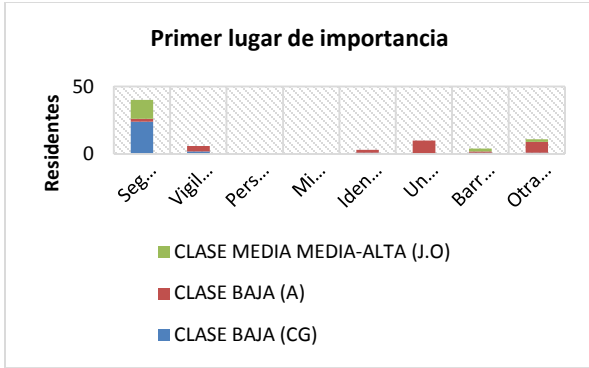


Figura 5: Primer lugar de importancia del muro según clase de entorno.
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Cuando la pregunta es acerca del segundo lugar de importancia, la seguridad y protección dominan en el entorno par, mientras que para Casa Grande, la segunda importancia se encuentra en la vigilancia (Figura 6).

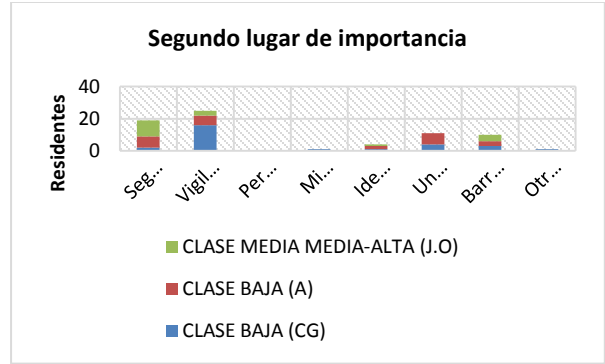


Figura 6: Segundo lugar de importancia del muro según clase de entorno.
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Los datos de estas relaciones muestran una clara diferencia entre las apreciaciones y requerimientos respecto de la seguridad en condominios de la misma comuna y entornos de clase dispar, con pequeñas sutilezas en los usos del suelo, así para Alboretum la variable más importante es el refugio de la ciudad.

En relación con las calificaciones de significaciones del muro, respecto de su relación con el entorno y los otros, seguridad muestra una tendencia en la media, control y vigilancia superan en nota y agrupación, también en agrupación, pero con la menor calificación para un muro como protector de estilo de vida y aislamiento (Figura 7).

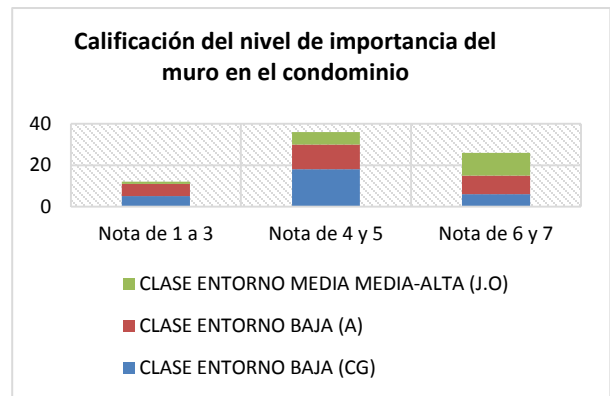


Figura 7: Calificación de la significación del muro según clase de entorno.
Fuente: Elaboración propia, 2017.

Lo anterior se resume en la Figura 8, donde se refleja una valoración mediana del muro respecto de su preponderancia en el condominio.

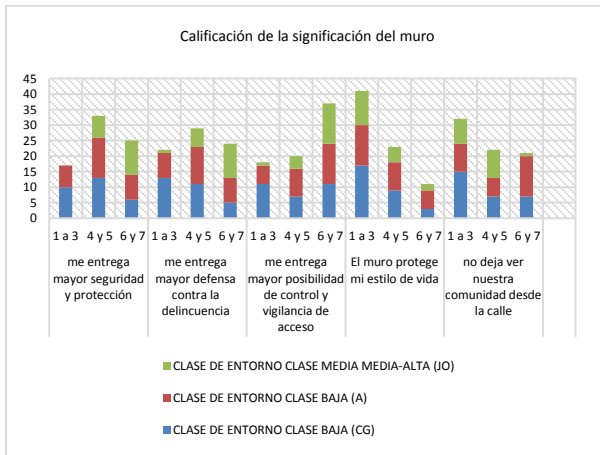


Figura 8: Calificación del nivel de importancia del muro según clase de entorno.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Los datos demuestran que la condición de condominio no está determinada por la existencia de un muro, sin embargo, este se hace relevante en la relación con los diferentes grupos sociales como medida de seguridad, estableciéndose ahí una dependencia del aislamiento, sea en entornos de clase par o dispar.

Discusión

El amurallamiento como condición del desarrollo urbano

La generación de condominios cerrados en este caso, se realiza asumiendo la complejidad que tiene, tanto en la manera de habitar en el capitalismo, como en la base económica social de los agenciamientos del capital inmobiliario (Guattari y Rolnik, 2006). Por otra parte, se indagó acerca de la relación que existiría entre las características de inseguridad e incertidumbre que impregnan el sistema y la necesidad de encerrarse como colectivo homogéneo y generar límites de exclusión o diferenciación.

Los agentes del capital inmobiliario incuban expectativas y prácticas objetivamente compatibles con las condiciones de una determinada clase, y las adaptan a sus exigencias objetivas de ganancia y rentabilidad (Bourdieu, 2012). Con ello este modelo de desarrollo urbano se naturaliza y se instala como una práctica razonable el vivir en núcleos cerrados en la periferia.

Este capital social potencia la segregación social de clase, porque genera una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de interreconocimiento de pertenencia a un grupo, no solo dotados de propiedades comunes, sino también unidos por vínculos permanentes y útiles (Bourdieu, 2012). Esto hace que la segregación sea durable y útil.

La noción de comprensión espacio-temporal que acuña David Harvey referida a los procesos del capitalismo actual se puede asociar también al hábitat encerrado. Cuando los horizontes temporales se acortan hasta el punto de convertir al presente en lo único que hay, se debe aprender a tratar con un sentido abrumador de “compresión de nuestros mundos espaciales y temporales” (Harvey, 2008, p. 267).

De allí surge la necesidad del condominio delimitado y ordenado, como una conformación colectiva estable y segura del habitar, y que los agentes inmobiliarios recrean o crean en ámbitos o hábitats nuevos y seductores

La condición espacio temporal de las prácticas sociales

Las prácticas sociales (de clases y fracciones de clase) el espacio y el tiempo son lo que impregna los sentidos y significados de nuestro sistema de esquemas de percepción y de apreciación duraderas (Bourdieu, 2008; 2012), lo cual contribuye a entender estos aspectos subjetivos que determinan la percepción y apreciación de los habitantes que viven en los condominios.

Esto acerca a una comprensión del poder simbólico que implica la propiedad (el hábitat, la casa o el condominio) y su representación como necesidad intrínseca de diferenciación de clase (Harvey 2008).

El condominio cerrado es una especie de dominación legal unitaria-colectiva, de una porción extensa de espacio en el territorio urbano o semi-rural, por un grupo de habitantes de clase social alta o media alta. El muro que conforma un límite, como producto y productor de representación.

La forma de vivir en condominios entonces, con un ambiente y clase homogénea y más aún encerrada con muros, sería una forma de retransformar o reconocer como estilo de vida, algo que es una segregación social de clase, tratando de hacerla irreconocible a través de esa apreciación o percepción reconocible de los agentes, tanto de los inmobiliarios como de sus compradores/habitantes.

La investigación da cuenta de que el muro es un dispositivo distanciador que ayuda a la disposición y necesidad de crear distancias diferenciales en los agentes

que habitan y que los símbolos del capital cultural (en nuestro caso, condominio cerrado, muro, etc.) incorporado u objetivado, contribuyen a legitimar la dominación (Bourdieu, 2012).

Vivir en un condominio cerrado es también un bien simbólico y de distinción, comporta inevitablemente signos de estatus común, fundado en un estilo de vida que sublima y legitima las diferencias de grupos sociales.

Condominio cerrado

Se puede afirmar que en una primera instancia y, en términos generales, se detecta que en los tres condominios la seguridad, defensa y protección asociadas a la vigilancia con guardias, tienen una aparente mayor fuerza e intensidad en las decisiones de optar por vivir en un condominio cerrado. Sin embargo, durante el transcurso de las preguntas esta situación preponderante cambia y los residentes comienzan a develar otros factores más importantes para ellos y que modifica la primera y más evidente percepción. Además, se establecen diferencias notables entre los tres condominios, vinculados con su conformación geográfica y su emplazamiento con distintos grados, tanto de disparidad social directa o de paridad y homogenización social directa o disparidad lejana. También se puede afirmar que, ante la fuerza de vigilancia y control, el muro pierde su función y significado de defensa.

Condominios con disparidad de clase socioeconómica

En Casa Grande como también en Alboretum, se develó en los residentes la existencia de decepción e inutilidad del condominio como protección de la seguridad y defensa contra los males de la ciudad, tomando potencia el estilo de vida y la distinción e identidad de clase aspiracional. Es decir, encontrar un condominio en Peñalolén es un paso secundario aspiracional en el cual se puede obtener algo que se buscaba en otras comunas, de acuerdo con sus aspiraciones reales, pero a un costo más real a la situación de clase (media-alta) viviendo en una comuna más dispar en clases sociales, pero en un condominio cerrado y en una casa comparativamente grande. Esto mismo se da en Alboretum, pero con un componente más contrastado en los grupos sociales en juego y en sus diferencias de las características urbanas y geográficas.

En este caso, se da la posibilidad de vivir en un lugar similar a lo inicialmente buscado, en cuanto a la dimensión de la vivienda y del terreno destinado a una clase social más acomodada que Casa Grande. Esto coincide también con un menor valor del suelo (comparado con las búsquedas iniciales) pero que, a su

vez, condiciona el vivir en un condominio cerrado, con un potente muro, debido a la disparidad social del sector, que es la razón del bajo precio.

Se aprecia con esto, de forma práctica y particular, la esencia del perfeccionamiento y ampliación del capital inmobiliario como una de las causas fundamentales de la creación de los condominios cerrados en Chile, que logra llevar a familias de estratos medios y altos a habitar comunas tradicionalmente más empobrecidas y populares, centrando la oportunidad de ganancia en la producción de exclusividad social. No obstante este acercamiento de grupos sociales más acomodados con más empobrecidos se produce con un encerramiento o amurallamiento, con control y vigilancia. Es así que la investigación descubre en los casos estudiados, primero, que este encerramiento y amurallamiento tiene diferencias y graduaciones notables de percepción y apreciación de sus habitantes, en torno a la seguridad y defensa, según los niveles y características geográficas urbanas de las disparidades de grupos sociales del entorno inmediato y mediato. Segundo, que la percepción negativa del muro en la literatura de la sociología urbana y arquitectónica de nuestra época posmoderna, vista como un elemento que refuerza la segregación y exclusión, no tiene sustento cierto, pues tiene también relatividades y paradojas.

En este sentido en los dos condominios localizados en un entorno de disparidad social, la percepción de que la inseguridad aumenta por estar en una comuna o sector de la comuna que habitan poblaciones de clases bajas, se relativiza con la distancia directa o menos directa de esa disparidad social. En Casa Grande, la sensación es estar en una especie de isla que también simboliza la distinción de clase y de exclusividad, pero que distancia de sectores de clases más bajas, que si bien no están en el entorno directo, como en Alboretum, están cercanas (entorno mediato) a lugares considerados como peligrosos (Las Parcelas y Lo Hermida). En Alboretum el peligro está al frente, por tanto, este fuerte contraste de clase socioeconómica determina una valoración de la separación y encerramiento, con significados que se mueven, con distintos grados, entre una asociación del encerramiento con la seguridad y la protección, a una asociación con la distinción y separación de clase drástica y dura, derivada de la disparidad de clase social en el entorno inmediato. Esto se materializa con un potente y fuerte muro.

Casi todos los entrevistados se sienten viviendo en un lugar vulnerable, en un entorno peligroso, no tan solo por la población del frente, sino por el sector de Las Parcelas que está muy cercano, pero al mismo tiempo, relevan mucho el vivir en un lugar privilegiado y

distintivo, tanto por sus grandes terrenos, casas grandes y cómodas, localizadas en un paisaje cordillerano especial, como por la identidad común (fracción de clase alta-media alta) que ese mismo interés y estilo de vida produce y que, por tanto, hay que proteger, defender y diferenciarse a la vez. En este caso el encerramiento y el muro son fundamentales para lograr las dos cosas.

Las aseveraciones de los entrevistados manifiestan razones o factores de decisión para vivir en condominio en estos dos casos, con diferencias de intensidad en los relatos y aspiraciones que es un estilo de vida relacionado con una búsqueda, a ratos bucólica, de una imagen de campo, de ruralidad, asociada tanto al paisaje como a los animales e insectos (en Casa Grande) o con la naturaleza propiamente precordillerana, asociada al cerro y las vistas lejanas de Santiago, que tienen muy marcadamente los habitantes de Alboretum. En este caso, se puede afirmar que está asociado también a una sensación de refugio en la naturaleza para, además de lo obvio, poder olvidar o tapar el contraste de clase social del entorno inmediato. En Casa Grande es más bien una primera experiencia, que rápidamente se convirtió en fantasía, pero que sin embargo se mantiene como percepción y apreciación de sus habitantes como valor distintivo del condominio.

El condominio con paridad de clase social

Jardín Otoñal es el condominio cerrado con un muro, que por estar localizado en un sector con homogeneidad de clase socioeconómica alta y media alta, tuvo como objetivo contrastar los resultados de los condominios con disparidad social y aclarar o despejar las significaciones de defensa, protección y exclusión social depositadas en el encerramiento con un muro en la ciudad.

Al respecto, se puede concluir que los factores de decisión que los residentes tuvieron para optar por vivir en él están relacionados con la seguridad y defensa, pero también a la protección y el resguardo de los niños, de la libertad de juego y estancia de los hijos. Más asociado entonces a una necesidad psicológica básica, de sentirlos protegidos y seguros y, que por tanto, se aspira a que sea el condominio mismo, con su comunidad, la que los cuide. Es decir, vivir en condominio cerrado estaría relacionado con lo que plantea Maslow (1994), por un lado y Harvey (2008) por otro: frente a la incertidumbre y la compresión espacio temporal de nuestra época, florecen con más evidencia las necesidades básicas de los seres humanos, de sentirse protegidos y seguros, que alguien los cuide cuando son niños, para sentirse seguros y sentir alguna pertenencia como grupo o clase. Esto es notablemente diferente de los condominios ubicados en

sectores con disparidad de clase social. La protección que asegura y que se busca defender con el condominio cerrado es más global, referida al mundo y no una defensa o protección del entorno inmediato o mediato. Además, en este caso, la búsqueda para elegir es directa a estos barrios, el objetivo de cambio de vida y estándar es preciso y no existen disyuntivas económicas: más que cambiarse a un condominio, se cambian a otro barrio, con casa más grande, con jardín y piscina, con seguridad, protección y control para los niños. La percepción es que para lograr estos tres últimos factores se requiere de un condominio cerrado o, al menos, este lo facilita.

Los residentes de este condominio necesitan y buscan también constituir una red de apoyo, que se aspira a encontrar en un condominio cerrado y que no está solamente relacionada con la protección y control de los niños y de la familia, sino a una suerte de pertenencia a un grupo social y a una distinción e identidad como fracción de clase. Esto se verifica de dos maneras que se entremezclan: por momentos, se percibe una necesidad de ascensión simbólica de estar viviendo donde tradicionalmente reside la clase alta-alta (Los Dominicos), por parte de una fracción de clase un tanto inferior a esa clase, con un estilo de vida diferente (en comunidad) y que un condominio cerrado puede facilitar en forma más accesible económicamente. En otros momentos esta distinción no está velada por la comunidad de un condominio, sino que es más nítida como identidad de clase, relacionada directamente con tener una casa junto a un colegio o clínica, de distinción, de prestigio, es decir, un bien, en este barrio de clase más acomodada.

El muro en disparidad social

El muro de condominios ubicados en sectores de disparidad social comporta cargas de significación y valores simbólicos asociados a la defensa y protección que son ambivalentes. Estos significados tenderán a ser más fuertes y perdurables si la disparidad social es más directa y cercana. Los significados depositados en el muro en esta situación de disparidad social lo definen como un elemento urbano que limita una propiedad privada colectiva, que puede distanciar, resguardar y garantizar, la supervivencia de una cotidianeidad y ambiente de homogeneidad distinta, que es reconocible en el entorno y que, por tanto, ayuda a consolidar una distinción de clase social. El muro entonces separa, limita y distancia con distinta permeabilidad, según sea el nivel de disparidad de "clase social" que se encuentra colindante o distante, con sus respectivas grados y escalas de influencia (barrial, comunal, intercomunal).

La ambivalencia mencionada mueve los significados de protección y defensa, con el correspondiente velo de resignación, exculpación social o desdoblamiento, entre una casi total decepción e inutilidad funcional y simbólica como dispositivo que garantiza la seguridad, hasta ser un elemento que logra una significación simbólica de distinción y de fortificación defensiva casi medieval, como es el caso del muro de Alboretum.

Estas ambivalencias de significados en términos conclusivos se pueden dar en las siguientes formas:

En el caso de Casa Grande, el muro se fragiliza (Figura 9) y no denota su función de muro urbano con nitidez, pierde consistencia cuando los habitantes que inicialmente lo buscaron, están dispuestas a mezclarse. Pero esto se produce sin la necesidad de eliminarlo, ni de dejar de otorgarle importancia, paradójicamente, como elemento que ayuda a separarse y distinguirse del otro. Esto ocurre conjuntamente con la verbalización de apreciarlo como necesario para la defensa y seguridad y a la vez denostarlo como ineficaz, es decir, el muro en este caso se constituye simbólicamente con una doble paradoja, o más bien, como un desdoblamiento paradójico.



Figura 9: Muro del condominio Casa Grande.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

En el caso de Alboretum (Figura 10), no se detectó en las entrevistas ningún ánimo de mezclarse “con el otro”, sin embargo la apreciación de este muro, a pesar de poseer condiciones arquitectónicas de muro urbano histórico, que rememora el referente cultural de la ciudad amurallada, también por momentos pierde esa condición, en la percepción de los habitantes entrevistados. Su gran masa de piedra como dispositivo de defensa y protección, pierde fuerza y sentido como defensa, tomando potencia como elemento límite de distinción y separación. Su grandeza y masa constructiva cobra sentido en la drasticidad necesaria para ayudar a diferenciar el condominio y su estilo de vida, del contrastante entorno social inmediato. Ligado a esto, con muy baja incidencia, aparece también la apreciación del muro opaco que tapa, que oculta, pero solo desde el exterior hacia el interior, visto como otra forma de asegurar protección, no sin vergüenza de verbalizarlo o de velarlo como importancia de la privacidad en general.



Figura 10: Muro condominio Alboretum.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

La significación y habitus (Bourdieu, 2008) depositados en el muro, por parte de los residentes de

los condominios con disparidad social, se mueven en constantes ambivalencias y paradojas, entre ser un elemento que comporta distinción, separación de una fracción de clase y ser un elemento de defensa y protección. Esto implica que siempre existe un espacio liminar, una especie de vacío, de frontera en términos de Bhabha (2010) y que, si bien es más evidente en el condominio de Casa Grande por su amortiguación física con un espacio vegetado, los muros connotan un distanciamiento, que genera un espacio físico o mental de por medio, generando una brecha con ambivalencias.



Figura 11: Muro condominio Jardín Otoñal.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

El muro en paridad social

El muro de Jardín Otoñal (Figura 11), por estar separando un condominio localizado en un sector con homogeneidad de clase socioeconómica alta y media alta, es un elemento de análisis, que pudo despejar en forma cierta y en gran medida, los significados de percepción y apreciación relacionados con la defensa y seguridad con el entorno inmediato o mediato, asociados al él.

En este sentido lo que primero podemos afirmar aquí, es que el muro no comporta las significaciones y valores simbólicos que determinan los factores de decisión que tienen los residentes para elegir vivir en un condominio cerrado en un sector o barrio, con homogeneidad social. Es decir, ningún entrevistado percibe el muro con un habitus de distinción de clase, prestigio social o estilo de vida. Todos esos significados sumados a los de protección, defensa y seguridad más bien están depositados en el campo del condominio mismo, como configuración dotada de una gravedad específica de red de apoyo e identidad, no solo como fracción de clase, sino como grupo de afinidad institucional (colegio, trabajo, etc.). El muro es apreciado fundamentalmente como supuestamente necesario para la defensa y la seguridad. Es decir, igual que en los otros casos de disparidad social, las significaciones del muro en estos términos también tiene valoraciones ambivalentes que se mueven entre ser un elemento necesario e importante para la defensa y protección, entregando seguridad y ser al mismo tiempo, un elemento invasivo, decepcionante e inútil, en el condominio mismo (o en el conjunto de la vecindad). Esta inutilidad se refuerza más, al no comportar, en sí mismo, otros significados simbólicos, con evidencia, en sus residentes.

Por lo tanto, las significaciones y apreciaciones de este muro que encierra un condominio emplazado en un sector de homogeneidad, es más incierta e indecible en otros aspectos que no sean los valores simbólicos y funcionales, relacionados con la defensa, protección y seguridad, a pesar de la ambivalencia mencionada. Esta ambivalencia se ve reforzada por su reducida masa constructiva que connota menos fortaleza, poseyendo una suerte de significación doméstica, por la proporción de la calle, y porque su materialidad y morfología se asemeja a la de las casas. Sin embargo, su semiótica arquitectónica denota un reforzamiento de la unidad morfológica de todo el vecindario y sus condominios. Con esto se logra que el muro en sí mismo no connote, pero sí, es coadyuvante al instaurar un símbolo de homogeneidad y uniformidad de clase, de estilo de vida y de ambiente urbano. Es decir, otorga distinción pero, como agrupación urbano-arquitectónica, su poder cultural es asimilado en el conjunto urbano. Aplica aquí la contribución del muro a conformar el patrón de vecindad identificable de Alexander, Ishikawa y Silverstein (1980).

En este condominio surge con una relativa y baja preponderancia la apreciación del muro que tapa y oculta, pero en este caso es más evidente la búsqueda de la invisibilidad para preservar la privacidad. Es decir, como una forma de entronizar o resguardar un ambiente interior que abre la mirada a otras líneas de investigación

apoyadas en los planteamientos de Bettelheim (1979) en relación con la distancia entre lo público y lo privado en busca del correcto equilibrio, entre la seguridad y la privacidad, entre la semitransparencia de una reja con vegetación y la opacidad del muro o más bien son parte de una vertiente más doméstica del muro, menos urbana.

Conclusiones

Son los componentes físico-arquitectónicos del muro, los que permiten y definen un acceso único y controlado, condición histórica y universal del muro, así como a partir de ellos ocurre como apreciación y significación directa o indirecta de este en los residentes de todos los casos analizados. Lo que se suma a la comprobación derivada del análisis semiótico de cada muro.

Esto comprueba los significados y percepciones funcionales del muro como dispositivo que ayuda a conformar las condiciones físicas de restringir y controlar la circulación, que, en términos de Foucault (2006), en las épocas de la ciudades amuralladas se trataba de organizar la circulación, suprimir sus aspectos peligrosos, distinguir entre la buena y la mala circulación, maximizar la primera y reducir la segunda, situación vigente en los muros urbanos de los condominios cerrados. Cobra sentido aquí el patrón de las “puertas urbanas principales” de Alexander et al. (1980), es decir, el condominio se identificaría, precisamente, porque tiene algún tipo de puertas que marcan sus límites, los límites adquieren vida en la mente de las personas, porque perciben esas puertas urbanas, este significado está subyacente con distintos grados y énfasis en casi todos los residentes entrevistados.

Se ha comprobado también, con una relativa certeza común y con distintos grados de ambivalencias, que el muro —en su habitus de defensa y protección—, no solo tendría significación como elemento defensivo y de protección con todas las particularidades de cada condominio, sino también, como un elemento tangible que produce un enmarcamiento o confinamiento de un medio con circulación restringida y, por tanto, menos aleatorio, menos múltiple, con acceso único y por tanto más fácil de ser vigilado. Entonces, el muro simbolizaría, lo sólido que detiene, aquietta, unifica, fija, concentra y genera certeza, frente al mundo incierto e inquietante de la posmodernidad que vivimos.

Está también incluido en esta apreciación y significación común del muro (con los consabidos grados de ambigüedad) la percepción de que este ayuda a conformar un límite de subcultura, patrón de habitar de Alexander et al. (1980), es decir, como la necesidad de un

grupo humano (clase) con un estilo específico de vida, a poseer una frontera que proteja su idiosincrasia del cerco y la disolución por parte de los modos de vida circundantes.

Con todo, se puede finalmente concluir que los dos significados que se suponía serían los preponderantes en las hipótesis del trabajo, existen como habitus, pero no tienen una materialización nítida en el muro, son ciertas, pero, con ambigüedades y ambivalencias.

Es decir, en primera instancia, la propiedad del muro como generador de frontera si bien es un habitus que ayuda a reducir la circulación e intensidad urbana es, más que nada, un elemento que genera una brecha o vacío físico o mental (simbólico objetivo/subjetivo), con sus grados de ambivalencia en la percepción de los residentes, que se mueve entre ser un dispositivo de distinción o de seguridad. Esto se pudo inferir materialmente en el estudio semiótico del muro en los tres condominios.

En segundo término, es mucho más remota la posibilidad de concluir por medio de esta investigación que el muro sea un elemento filtro que posibilite una suerte de confinamiento y que por esta razón entregue seguridad comunitaria. Con las entrevistas hechas, esto no se pudo comprobar en forma cierta.

Solo dos entrevistados (14%) develaron un enmarcamiento o confinamiento de su medio, pero no se precisa si esto les significó una mayor seguridad comunitaria o mucho menos permiten especular acerca de si les es necesaria, al momento de enfrentar al otro, al extraño o al resto de la sociedad.

Como tercer elemento, el muro como límite opaco que oculta el interior comunitario desde el exterior, en búsqueda de la seguridad, asociada a la ocultación de la diferencia de clase, o de hábitat y ambiente socioespacial, tuvo algunas evidencias en los entrevistados y un mínimo peso cuantitativo en las respuestas al cuestionario, pero más bien asociado a la privacidad en general y muy mínimamente con la ocultación de la diferencia de clase. Se aclara empero, que esta significación podría estar oculta en los entrevistados, debido a la inhibición y vergüenza de expresarla abiertamente. En todo caso, no queda claro si es interesante continuar investigando para comprobar esta hipótesis, aunque sí sería significativo indagar más acerca de la privacidad, relacionada con los grados de transparencia y opacidad, permeabilidad o impermeabilidad, la que podría asociarse al concepto de muro, como piel y frontera, como espacio intersticial y equilibrio liminal.

La investigación permitió dar cuenta de que los significados de seguridad y defensa que comporta el muro en los condominios emplazados en sectores con disparidad de clase social, tiene influencia con el entorno inmediato o mediato, a lo más, pero no es así en el condominio localizado en un barrio con homogeneidad de clase socioeconómica, en el cual la influencia es prácticamente toda la ciudad.

De la semiótica del muro en los condominios cerrados

En términos semióticos arquitectónicos el objeto o dispositivo muro, mientras más débil sea su morfología significativa, menos denotará su función de límite y confinamiento urbano con nitidez. Es decir, cuanto menos se aprecia su envergadura, materialidad opaca y solidez, tendrá más cualidades de interrelación y permeabilidad e indefinición, como límite y división dura, y más cercano se pondrá a una significación de frontera que distancia, tomando fuerza la significación de brecha o vacío. Con esto, es posible mantener su poder simbólico e histórico de defensa y seguridad en los residentes, pero generando un espacio intersticial entre los dos mundos (clases sociales) que separa, y que, por tanto, deja lugar a permeabilidades tanto como impermeabilidades, transformándose en un elemento más indecible y más rico en hibridez.

El muro urbano (colectivo) no solo protege y entrega seguridad y defensa contra el “otro” o “lo otro”, sino que también otorga quietud, estabilidad e identidad al lugar donde se vive, protegiendo el estilo de vida, es decir, resguarda el vivir interno, con los iguales, ocultando la brutalidad de la diferencia de clase en un interior urbano homogéneo.

A su vez, el muro ciego y común frente al mundo, inevitablemente se individualiza, se tiene, pero no en mi propiedad. Es de alguien (se comparte con sus iguales) sin embargo no es ese alguien el responsable de la separación y la distancia con “el otro” o con “lo otro” en la ciudad. De esta manera el grupo de clase puede abrirse a su mundo, más homogéneo, no cambiante, con seguridad y sin muros ciegos en su individualidad, porque dispone de uno común. Se logra entonces un espacio urbano de exclusión colectiva, configurándose en una suerte de autosegregación privada, es decir es un espacio donde sus habitantes deciden y eligen la segregación urbana como forma de vida y de distinción de clase comunitaria y unitaria.

Se detectó, además, otra forma de integración que es la unión morfológica del muro en cuestión, con toda una vecindad, barrio o sector urbano, perdiendo su unicidad y, por tanto, asimilándose como elemento urbano

arquitectónico integrado sin nitidez, como límite separador o depositario de exclusividad, que es lo que ocurre en Jardín Otoñal.



Figura 12: Muros de los tres condominios de estudio: Casa Grande, Alboretum y Jardín Otoñal.

Fuente: Elaboración propia, 2012.

Finalmente, a modo de corolario, se puede indicar que los muros urbanos de los condominios cerrados son elementos que comportan significados segregativos y de distinción, pero tienen diferentes significaciones en las

interrelaciones y permeabilidades de las dos realidades o mundos que separa, dependiendo de su situación geográfica, cultural y social en la cual se inserta, y de sus contenidos semióticos urbano-arquitectónicos.

Referencias

- Alexander, C., Ishikawa, S., y Silverstein, M. (1980). *Un lenguaje de patrones. Ciudades, edificios, construcciones*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Bettelheim, B. (1979). *Surviving, and other essays*. New York: Random House Inc.
- Bhabha, H. (2010). *Nación y narración entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (2008). *La distinción: Crítica y bases sociales de gusto*. Madrid: Taurus editores
- Bourdieu, P. (2012). *Estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Borja, J. (2010). *Editorial: Muros contra la ciudad. Carajillo de la ciudad, Revista digital del Programa en Gestión de la Ciudad*. Recuperado de http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/4_editorial.htm
- Borsdorf, A., Hidalgo, R., & Sánchez, R. (2007). A new model of urban development in Latin America: The gated communities and fenced cities in the metropolitan areas of Santiago de Chile and Valparaíso. *Cities*, 24(5), 365-378. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2007.04.002>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guattari, F. y Rolnik S. (2006). *Micropolítica: cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.
- Hidalgo, R. (2004). De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000). *Eure*, 30(91), 29-52. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612004009100003>
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure*, 28(85), 11-20. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612002008500002>
- Maslow, A. (1994). *La personalidad creadora*. Barcelona: Kairós.
- Recabarren, J. (2008). La migración de las elites hacia el oriente de Santiago: el caso de la comuna de Providencia, 1895-1930. *Revista Encrucijada Americana*, 2(1) 141-166.
- Rodríguez, A. y Sugranyes, A. (2004). El problema de vivienda de los "con techo". *Eure*, 30(91), 53-65. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612004009100004>
- Sabatini, F., Cáceres, G., y J. Cerda (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 27(82), 21-42. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612001008200002>
- Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *Eure*, 26(77), 49-80. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612000007700003>